

Formato EIA-FA-00

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
CATEGORIA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: PLANTA DE HORMIGÓN HIDRÁULICO TEMPORAL PARA OBRA PÚBLICA

PROMOTOR: BAGATRAC, S.A.

Nº DE EXPEDIENTE: DRCH-IM-053-2021

FECHA DE ENTRADA: 25 DE MAYO DE 2021

REALIZADO POR (CONSULTORES): JOSE A. DÍAZ / GABRIELA CÁCERES

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	*		
2.0	<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	*		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	*		
3	<b>INTRODUCCIÓN</b>	*		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	*		
3.2	<b>Categorización:</b> Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	*		
4	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	*		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	*		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	*		
5	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>	*		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	*		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto	*		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	*		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	*		
5.4.1	Planificación	*		
5.4.2	Construcción	*		
5.4.3	Operación	*		
5.4.4	Abandono	*		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	*		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	*		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	*		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	*		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	*		
5.7.1	Sólidos	*		
5.7.2	Líquidos	*		
5.7.3	Gaseosos	*		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	*		



5.9	Monto global de la inversión	*		
6	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO</b>	*		
6.3	Caracterización del suelo	*		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	*		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	*		
6.4	Topografía	*		
6.6	Hidrología	*		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	*		
6.7	Calidad de aire	*		
6.7.1	Ruido	*		
6.7.2	Olores	*		
7	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO</b>	*		
7.1	Característica de la Flora	*		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	*		
7.2	Característica de la fauna	*		
8	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO</b>	*		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	*		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	*		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	*		
8.5	Descripción del paisaje	*		
9.0	<b>IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS</b>	*		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	*		
9.4	Ánalisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	*		
10.0	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</b>	*		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	*		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	*		
10.3	Monitoreo	*		
10.4	Cronograma de ejecución	*		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	*		
10.11	Costos de la gestión ambiental	*		
12	<b>LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES</b>	*		
12.1	Firmas debidamente notariadas	*		
12.2	Número de registro de consultor (es)	*		
13	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	*		
14	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	*		
15	<b>ANEXOS</b>	*		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	S I	NO	OBSERVACIÓN
<b>PROYECTOS HIDROELECTRICOS</b> Certificación de conductancia remitida por la ASEP (copia autenticada).		*	
<b>PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS</b> Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).		*	
<b>PROYECTOS FORESTALES</b> Documento con el Plan de reforestación.		*	
<b>PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO</b> Análisis de compatibilidad.		*	

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): LESLY RAMÍREZ

20

**FORMATO EIA-FA-007**  
**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL**  
**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

**FECHA:** 04 DE JUNIO DE 2021  
**PROYECTO:** PLANTA DE HORMIGÓN HIDRÁULICO TEMPORAL PARA OBRA PÚBLICA  
**PROMOTOR:** BAGATRAC, S.A.  
**REPRE. LEGAL:** ALBERTO JURADO ROSALES  
**CONSULTORES:** JOSÉ. DIAZ / GABRIELA CÁCERES  
**LOCALIZACIÓN:** PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE TIERRAS ALTAS, CORREGIMIENTO DE PASO ANCHO.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

El proyecto consiste en habilitar un área de trabajo de 1 ha + 0,000 m<sup>2</sup>, para la instalación y operación de manera temporal una planta de concreto modelo: ALL PRO 5 PORTABLE, serie: 10237-A, año: 2011 y marca: CON-E-CO., que cuenta con un dosificador de cemento de mezcla para mejorar la calidad del concreto. Los costos de preparación se minimizan debido al tamaño compacto, la baja altura de la planta y el amplio espacio libre para camiones. Esta planta ocupará un área de 6,216 m<sup>2</sup>, donde se producirá el concreto requerido para la obra pública adjudicada a la empresa BAGATRAC, S.A., como contratista del proyecto macro: Estudio, Diseño y Construcción para la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera Concepción (CPA) – Cuesta de Piedra – Volcán (DEIA –IA – 014-2020).

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo Nº 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACION DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado “**PLANTA DE HORMIGÓN HIDRÁULICO TEMPORAL PARA OBRA PÚBLICA** ” se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “**PLANTA DE HORMIGÓN HIDRÁULICO TEMPORAL PARA OBRA PÚBLICA**”, promovido por **BAGATRAC, S.A.**

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
LESLY N. RAMIREZ V.  
ING. AGRONOMA  
ZOOTECNISTA  
IDONEIDAD: 10.095-21  
LESLY RAMÍREZ  
Técnica Evaluador



NELLY RAMOS  
Jefa de la Sección de Evaluación de Estudios  
Impacto Ambiental



KQ/NR/lr

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
PROVEIDO DRCH-ADM-043-2021

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

**C O N S I D E R A N D O:**

Que el promotor **BAGATRAC, S.A.**, cuyo representante legal es el señor **ALBERTO JURADO ROSALES**, cuya cédula de identidad personal **3-66-1003**, presentó el 25 de mayo de 2021, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, titulado “**PLANTA DE HORMIGÓN HIDRÁULICO TEMPORAL PARA OBRA PUBLICA.**”, a desarrollarse en el corregimiento de Paso Ancho, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí, elaborado por los consultores **HARMODIO CERRUD** y **AXEL CABALLERO**, personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Ambientales, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), mediante la resolución **IAR-057-99** e **IRC-103-08**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del **04 de junio de 2021**, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto “**PLANTA DE HORMIGÓN HIDRÁULICO TEMPORAL PARA OBRA PUBLICA**”, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado “**PLANTA DE HORMIGÓN HIDRÁULICO TEMPORAL PARA OBRA PUBLICA**”.

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 8 de 25 de marzo de 2015; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo Nº 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de David, a los cuatro (04) días, del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).

CÚMPLASE,

  
**LIC. KRISILLY QUINTERO**  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente  
REPUBLICA DE PANAMA MINISTERIO DE AMBIENTE  
Chiriquí  
**DIRECCION REGIONAL CHIRIQUI**



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
— GOBIERNO NACIONAL —

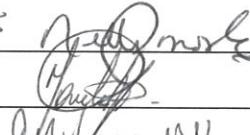
MINISTERIO DE  
AMBIENTE

Dirección Regional de Chiriquí  
David, Chiriquí, Rep. De Panamá

## Acta de Inspección

Siendo las 10:45 del día 11/6/2021, se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Punta de Homenaje Histórico Temporal para Ocio Público. Categoría I, de la empresa Bagatuc, S.A. a desarrollarse en el Corregimiento de Torneo Alto, Distrito de Torneo Alto, Provincia de Chiriquí; con el fin de verificar la información presentada en el documento. Las observaciones de la inspección de evaluación del EsIA, serán enviadas formalmente a la Dirección Nacional de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la Sede Central.

Los participantes por el Ministerio de Ambiente, por la empresa promotora y por las Unidades Ambientales Sectoriales (UAS) quienes firman como constancia la presente acta, de que se desarrolló la diligencia de inspección de Evaluación; siendo las 11:15.

Nombre	Cargo	Firma
Julia Pernar	Educación - M. Ambiente	
Yaneth Cano P	Ing Ambiental - Bogotá	
CARLOS GONZALEZ	Intg Ambiental - Bogotá	

**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No.044-06-2021**  
**AL SITIO DONDE SE DESARROLLARA EsIA CAT. I:**

**DATOS GENERALES:**

<b>PROYECTO:</b>	PLANTA DE HORMIGÓN HIDRAÚLICO TEMPORAL PARA OBRA PÚBLICA
<b>PROMOTOR:</b>	BAGATRAC, S.A.
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	ALBERTO JURADO ROSALES
<b>CATEGORÍA:</b>	I
<b>CONSULTORES:</b>	JOSÉ ARKEL DÍAZ-IAR-057-99 GABRIELA CÁCERES-IRC-103-08
<b>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:</b>	CORREGIMIENTO DE PASO ANCHO, DISTRITO DE TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
<b>FECHA DE INSPECCIÓN:</b>	11 DE JUNIO DE 2021
<b>FECHA DE INFORME:</b>	14 DE JUNIO DE 2021
<b>PARTICIPANTES:</b>	<b>Por MiAmbiente – Regional de Chiriquí:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- NELLY RAMOS: JEFA DE LA SECCIÓN EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL</li><li>- ALAINS ROJAS- TECNICO DE EVALUACIÓN</li></ul> <b>Promotora:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- YARELIS CANO</li><li>- CARLOS GONZÁLEZ</li></ul>

**OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN TECNICA:**

- Conocer la situación ambiental del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: **PLANTA DE HORMIGÓN HIDRAÚLICO TEMPORAL PARA OBRA PÚBLICA**.
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.
- Precisar las características del entorno, las condiciones topográficas, la vista, la orientación y cualquiera otra determinante que pueda dar una mejor idea de las condiciones del área del proyecto.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

El Proyecto denominado **PLANTA DE HORMIGÓN HIDRAÚLICO TEMPORAL PARA OBRA PÚBLICA**, consiste en habilitar un área de trabajo de 1 Ha, para la instalación y operación de manera temporal una planta de concreto modelo: ALL PRO 5 PORTABLE, serie 10237-año 2011, que cuenta con dosificador de cemento de mezcla para mejorar la calidad del concreto. La Planta ocupará un área de 6,216 m<sup>2</sup>, donde se producirá el concreto requerido para la obra pública adjudicada a la empresa BAGATRAC, S.A., como contratista del proyecto macro: **Estudio, Diseño y Construcción para la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera Concepción (CPA) – Cuesta de Piedra – Volcán (DEIA – IA – 014-2020)**. La instalación y operación de la planta de concreto móvil es de carácter temporal y solo permanecerá por el tiempo que duran los trabajos de construcción del proyecto precitado.

## METODOLOGÍA DE LA INSPECCIÓN TECNICA:

Para el desarrollo de la inspección se convocó a personal de la empresa promotora del proyecto, previo a la inspección.

Para esta inspección ocular, se realizó un recorrido por el área de influencia directa del proyecto y además, se utilizó una cámara digital y GPS, con el objetivo de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Adicional se tomaron las coordenadas del sitio, para comparar con los datos presentados en el EsIA.

## RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

### Descripción del recorrido durante la inspección:

El día viernes (11) de junio de 2021, alrededor de las 10:45 a.m., el personal técnico Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Regional de Chiriquí, inició el recorrido por el área contemplada para el desarrollo del proyecto en evaluación, junto al personal de la empresa promotora del proyecto. El sitio del proyecto se encuentra a unos metros de la carretera principal hacia Cerro Punta, específicamente por el camino que conduce hacia la represa de la Hidroeléctrica Paso Ancho.

A continuación, se presentan los puntos georreferenciados en campo del día de la inspección.

**Cuadro. Coordenadas**

COORDENADAS GEOGRAFICAS TOMADAS EN CAMPO-DATUM WGS 84		
PUNTO	ESTE	NORTE
1	320707	973222
2	320698	973120
3	320570	973165
4	320609	973233

**Fuente:** Personal técnico de Evaluación

### Identificación de los componentes ambientales observados:

**-Suelo:** se pudo observar que las características del área del proyecto en su mayoría área de potrero, con cerca viva y algunos árboles dispersos, gran cantidad de rocas volcánicas. La propiedad colinda con un camino que conduce hacia la comunidad de Tizingal.

**- Agua:** dentro del área de influencia directa del proyecto, no se observaron fuentes de agua. Sin embargo a aproximadamente 150 metros se encuentra el Río Chiriquí Viejo.

**-Fauna:** se observaron especies de aves transitorias por el área, durante la inspección.

**-Flora:** en su mayoría el terreno está cubierto por gramíneas y aboles de Pino dispersos.

### Hallazgos y Observaciones durante la inspección:

**-Observación 1:** al momento de realizar la inspección se observó que no se han iniciado con actividades de construcción en el sitio del proyecto.

**-Observación 2:** Al momento de la inspección no se visualizó ninguna maquinaria dentro del polígono del proyecto.

-**Observación 3:** En cuanto a la vegetación existente, en el área donde se desarrollara el proyecto se observaron árboles de Pino dispersos y gramíneas.

-**Observación 4:** Al realizar la inspección no se observó personal trabajando en el sitio.

## CONCLUSIÓN:

- Se evidenció a través de la inspección que el proyecto no ha iniciado su fase de construcción.

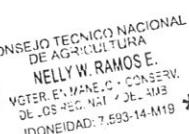
## RECOMENDACIÓN:

- Como consecuencia a las observaciones realizadas en campo, se debe continuar con el proceso de evaluación y la verificación de categoría para la cual fue presentado el Estudio de Impacto Ambiental.



*Alains Rojas*  
**ALAINS ROJAS**

Técnico Evaluador



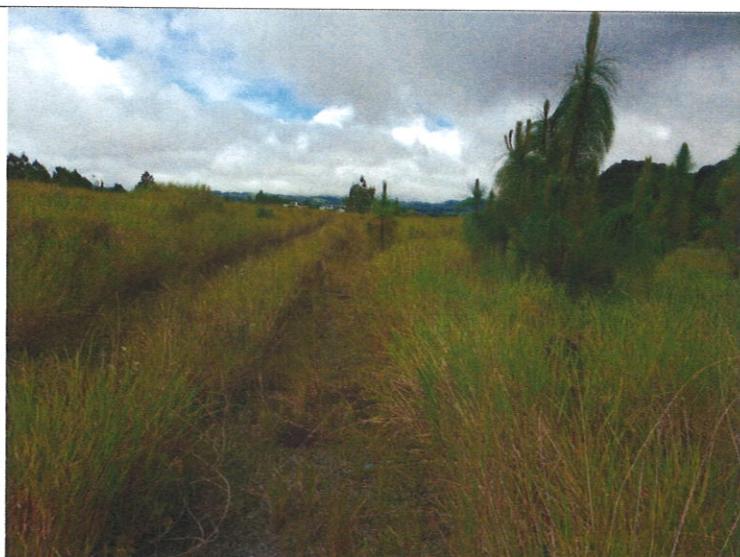
*Nelly Ramos*  
**NELLY RAMOS**

Jefe de la Sección de Evaluación  
de Impacto Ambiental

*Krislly Quintero*  
**LCDA. KRISLLY QUINTERO**  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente – Chiriquí



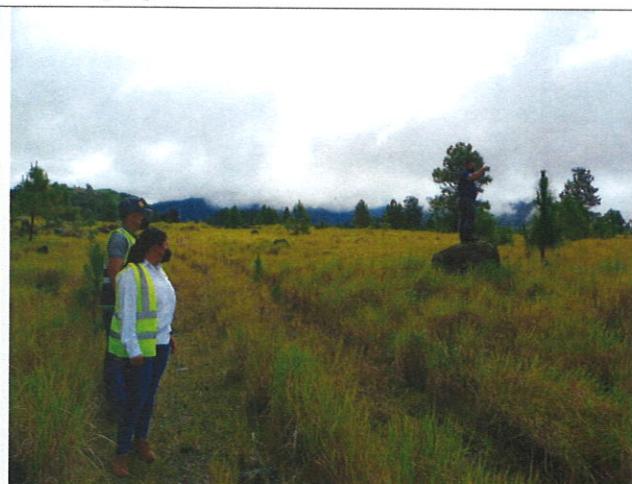
## EVIDENCIA FOTOGRÁFICAS



**Figura 1.** Parte frontal del proyecto.



**Figura 2.** Vista de la vegetación presente en el sitio del proyecto.



**Figura 3.** Personal durante la inspección.



**Fig.1.** Mapa del recorrido realizado en la inspección de campo del proyecto; se muestra el alineamiento del proyecto. Fuente: Google Earth.

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0177-2021



De: **Alex O. De Gracia C.**  
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **8 DE JUNIO DEL 2021**

Proyecto: **“PLANTA DE HORMIGÓN HIDRÁULICO TEMPORAL  
PARA OBRA PÚBLICA”**

Categoría: I

Técnico Evaluador solicitante: **Lesly Ramirez**

Provincia: **CHIRIQUÍ**

Dirección Regional de: **CHIRIQUÍ**

Distrito: **TIERRAS ALTAS**

Corregimiento: **PASO ANCHO**

**Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):**

En respuesta a la solicitud del día 8 de junio del 2021, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **“PLANTA DE HORMIGÓN HIDRÁULICO TEMPORAL PARA OBRA PÚBLICA”**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono (**9999.98 m<sup>2</sup>**). El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

De acuerdo a la Cobertura y Uso de la tierra 2012, los datos se ubican dentro de las categorías de afloramiento rocoso y tierra desnuda y Pasto; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo VII (No arable, con limitaciones muy severas, aptas para pastos, bosques, tierras de reserva).

Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**

Fecha de respuesta: **9 DE JUNIO DEL 2021**

Adj: Mapa  
aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.

**CORREGIMIENTO DE PASO ANCHO , DISTRITO DE TIERRAS ALTAS ,  
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ - PROYECTO PLANTA DE HORMIGÓN  
HIDRÁULICO TEMPORAL PARA OBRA PÚBLICA**

MINISTERIO DE AMBIENTE

